

AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A.

Quito DM., abril 2 de 2012

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AROMAS Y SABORES
AROMAFLOR S.A.**

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y demás normas pertinentes en mi calidad de administradora de la compañía AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A., informo sobre el desenvolvimiento de la compañía y mi gestión, durante el ejercicio económico 2011.

AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A. presenta una pérdida del ejercicio 2011 de \$ 56.310,11, lo cual se refleja en el balance del ejercicio económico fenecido.

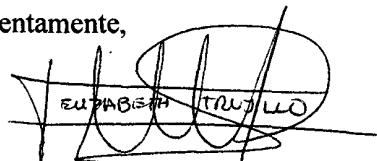
La pérdida de la compañía obedece principalmente a la baja notariada de Inventario reportada ante la autoridad competente el día 25 de agosto de 2011, por un valor total a precio de costo de \$59.010,00 (cincuenta y nueve mil diez dólares) ; baja que obedeció a un daño total del producto, por humedad, contaminación por animales, deterioro de sus empaques, mismo que fuera destruido en el ejercicio económico 2010.

Por otro lado cumple con informar que fueron acatadas las disposiciones de la Junta de Accionistas, cumpliendo fielmente con el objeto social de la compañía, durante este periodo de mi administración no se suscitaron hechos ni acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal que alteren el normal funcionamiento de la compañía, salvo la baja de Inventario.

Para el próximo año se sugiere que se mantenga con una economía de ahorro y reducción de gastos por optimización de recursos, se extienda la cobertura del mercado con diversificación de productos y se amplíe la cartera de clientes.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,



ELIZABETH TRUJILLO C.
GERENTE GENERAL

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

29 OCT. 2012

OPERADOR 16
QUITO